

# EL ECO DE SANTIAGO

## DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimes, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

No se admiten los originales sin firmar

No se publica los días siguientes á festivos.

### A UNIRSE

Es locura, gran insensatez negar la intervención providencial en todos los acontecimientos humanos. Si, nada hay en la vida, nada ocurre que pueda sustraerse á los designios de Dios.

Hace muchos años, pero muchos, que España rueda por un declive de ruina: Casi llegó al fondo del barranco. Hacía arriba con dificultad se divisaba el horizonte; hacia abajo vese la negrura del abismo; constituyen los lados una inmensidad incierta indefinible. Todo es pavor!

Y es que nuestras desdichas son abrumadoras.

Arraigose la desconfianza en los espíritus; triste estado del ánimo que fomenta el excepticismo.

Es preciso el remedio: ¿quién lo ofrece? Urge la enmienda; ¿quienes se someten? La regeneración se impone; ¿cuantos la aceptan?

Ya se ha visto: grandes eran nuestros males; destructor el peligro que nos rodea. Apocalípticos los acontecimientos.

Los hombres de Gobierno háñase asustado de las consecuencias de pasados yerros. La Patria á punto de perecer. El mal, parece no tener díques.

Unos desfallecen, considéranse impotentes; otros se asustan, tiemblan: aquellos dudan, estos no ven remedio. El pueblo laborioso, el productor; los elementos de valia apréstanse á reconquistar lo perdido. No se va en busca de territorios, no se pretende detener en su devastadora marcha al moderno Atila: esto no es posible. Quiérese preparación; se ansia asegurar el presente para encauzar el porvenir. ¡Y el presente es lúgubre!

Por todas partes destácase siniestra una perspectiva plomiza, amenazadora, mensajera de tempestades. El destino es incierto.

Corren días de furioso temporal. El hambre, con su negra faz, ciérnese sobre millares de hogares y la muchedumbre agítase convulsa. Todas las clases sociales presienten la catástrofe y el Comercio y la Industria; la Agricultura y las Artes, apréstanse á contener la avalancha destructora. Danse cita en Zaragoza y allí acuden de toda España á colaborar en la fausta obra de la salvación común.

No se pretenden desgarrar la santa unidad de la Patria; no, por el contrario, se quiere consolidar. Se desea la salvación.

Aquí en Galicia, tocáremos bien pronto las ventajas de la cooperación de Cámaras de Comercio. Aquí en Galicia, el peligro es inminente, en breve sabrá el país, nuestros peligros y nuestras amarguras.

Cuando estas líneas sean leídas del público, la Asamblea de Zaragoza se estará ocupando de la pavorosa cuestión del maíz. Perdida la última cosecha, gravada por enorme impuesto la introducción de ese grano, nada más sombrío que consagrar con el silencio los estragos del mal amenazante.

En breve, se abaratarán los transportes, se facilitarán las comunicaciones. Pronto se reducirán nuestros enormes gastos y se robustecerán los ingresos: No tardará en fructificar esa obra reductora.

Y así en esa ruta de salvación patria, urge el concurso de todos, impónese el amor y la concordia; es preciso el concierto de las fuerzas vivas de España para salvarnos y redimirnos.

### De todas partes

El «Diario Oficial» de París, publica las nuevas tarifas á que han de sujetarse los vinos españoles que se introduzcan en Francia.

Dichas tarifas comenzarán á regir desde hoy mismo.

Asegúrase que las Cortes se reunirán del 8 al 10 del mes próximo.

Antes de esa fecha será levantada la suspensión de las garantías constitucionales.

En la primera sesión que celebre el Parlamento le serán comunicados los documentos todos relacionados con la paz.

Se presentará un proyecto regulando el procedimiento que habrá de seguirse en el sucesivo contra los senadores y diputados á quienes se procese.

También se presentará otro proyecto relacionado con el crédito público.

Las sesiones se suspenderán el día 22 ó 23 de Diciembre.

A fines del mismo mes presentará el señor Sagasta á la Reina la cuestión de confianza.

En Berna se va á establecer una Exposición permanente de muestras de todos los productos españoles, sin distinción de clases.

Los vinos y los aceites son artículos de gran salida en aquel mercado; pero conviene mucho hacer una observación acerca de la preferencia que tienen sobre los nuestros los aceites portugueses, por su refinación y exquisito gusto.

Buscando las causas de la diferencia que se observa entre los aceites portugueses y españoles, se deduce que el solo hecho de hacer la recolección de la aceituna á mano, como la hacen nuestros vecinos del reino lusitano, da superioridad á la clase y hace más fácil su perfecta refinación.

En España, la recolección de la aceituna se hace con pala, y esto, sin duda, perjudica grandemente los efectos que queremos obtener después, confiándolo todo á la excelente calidad del fruto.

En los bailes, recepciones y banquetes, gasta Nueva Yor lo que no imaginamos aquí, donde las flores más exquisitas son baratatas.

Hay comida de hombres solos, y no de las de carácter público, cuyos adornos florales cuestan mil pesos oro.

El tráfico de flores en la Metrópoli norteamericana es un negocio serio, de gran magnitud, que ha ido tomando mayor importancia cada día á medida que aumenta la riqueza pública.

Hay en la ciudad, diseminados por todos los barrios, establecimientos de venta de flores, cada uno de los cuales representa un buen capital invertido en ese comercio.

La realización de flores produce pesos oro 2.500.000 y 1.000.000 la venta de plantas.

Aunque en New York se gasta más en flores que lo que gastan en ese artículo Londres y París, la Metrópoli de los Estados Unidos hace un uso menos prolijo y frecuente de ellas que las ciudades europeas. Esta diferencia procede de la temperatura extremosa de New York, razón por la cual es allí tan difícil y costoso por ende el cultivo de las flores.

Opulenta como pocas la ciudad de Nueva York, compra joyas con una liberalidad que hace de ese centro, en tiempos prósperos se entiende, uno de los mejores mercados para las piedras preciosas.

Criticase á los neo-yorkinos el uso constante de todas sus joyas, y efectivamente hasta hace pocos años las ostentaban en todas partes y con toda clase de «toilettes»; pero actualmente llevan alhajas cuando visitan traje de «soirés».

Con todo, es tan extenso el mercado de joyas, que importa anualmente á los neo-yorkinos nada menos que 20 millones de pesos.

Se puede considerar terminado el período agudo de la cuestión cretense.

El sultán, según dicen desde Constantinopla, está indignado, porque atribuye el éxito de los almirantes europeos á la imprevisión y debilidad de los funcionarios turcos de Oreta.

Por indicación de Abdul-Hamid, al decir de varios corresponsales, ha sido preso en Damarco Djévd-baja, antiguo gobernador militar de la isla.

Se le acusa de no haber procedido con la energía necesaria para dominar la rebeldía de los insurrectos cristianos y de haber facilitado con su inacción la ingerencia de las potencias europeas.

Guerita ha publicado un cuadro estadístico de las corridas que ha tenido este año.

Se calcula que lo que ha ganado en esta temporada asciende á 400.000 pesetas.

Desde que tomó la alternativa, hasta finalizar el presente año, lleva torreadas 818 corridas y muertos 2.142 toros.

Es el diestro que menos cogidas ha tenido y el que mayores bienes de fortuna posee.

Un rico propietario malagueño recibió

días pasados una carta suscrita por un *timador* que sufre condena en el presidio de Burgos, ofreciéndole revelar por 500 pesetas el sitio donde se oculta un gran tesoro.

El propietario contestó con otra carta que decía así:

«El tesoro á que usted se refiere está ya en mi poder, y efectivamente es cuantioso. Lo he descubierto yo por una casualidad que podríamos llamar «chiripa».

Si usted me remite 200 pesetas, le daré el 50 por 100 del tesoro».

No se sabe que habrá dicho para sus adentros el burlado *timador*, pero es de creer que no haya salido todavía de su *apoleosis*.

Los ingleses empiezan á recoger el fruto de su ayuda á los Estados Unidos.

Dice un periódico:

«En relación con la conferencia azucarera antillana que debió reunirse en Barbadas en Septiembre, con objeto de protestar contra el sacrificio de las colonias, Jamaica prepara un plebiscito ante el Parlamento británico, solicitando permiso para procurar el arreglo de la anexión de Jamaica á los Estados Unidos».

Aprovechando el buen tiempo que hace en Roma, el Papa da grandes paseos por los jardines del Vaticano, y pasa largas horas en el pabellón de Paulo IV, donde se complace en dar audiencias de carácter íntimo como concedió hace poco á los alumnos de las escuelas católicas de Roma, que han obtenido premio en el concurso anual de catecismo, á quienes colmó de afectuosos elogios y de regalos, dando así prueba de la importancia que da al estudio de la doctrina cristiana.

No es cierto, como equivocadamente viene afirmando parte de la prensa de provincias, que se vaya á permitir el libre cultivo del tabaco en la Península, pues hasta ahora lo único positivo que hay es que por la Compañía Arrendataria se harán este año experiencias en terrenos que ya tiene elegidos en las provincias de Málaga, Bilbao y Valladolid, y que si estos ensayos dan buen resultado, la referida compañía presentará el año próximo al gobierno un plan de cultivos.

Este asunto requiere mucho estudio, pues no deben los agricultores acometer determinadas empresas sin conocer bien las condiciones de los terrenos, las exigencias del nuevo cultivo y los medios de todas clases con que ellos cuentan.

El Gobierno autorizó al general Blanco para que regresase á la Península.

Créese que éste emprenderá su viaje á principios de Diciembre.

Ha solicitado el permiso para volver á España, fundándose en motivos de salud.

«El Liberal» dice, que un personaje de la situación ha rectificado parte de las declaraciones que «El Imparcial» atribuyó á otro importante ministerial.

Negó que el Gobierno piense declinar el pago de la deuda de Cuba.

Añadió que España llegará en esa cuestión hasta donde pueda.

CON PLUMA AJENA

### LAS MUÑECAS

Los maridos se quejan (algunas veces con razón sobrada) de los gastos que en la *toilette* invierten sus mujeres, y solo Dios sabe cuántas lamentaciones, cuantos disgustos, cuantas crisis conjugales nacen del pago de ciertas cuantías en el gran mercado de Madrid, y aun en otros más pequeños de provincias, porque la ostentación, el lujo, el deseo de brillar, convertidos en verdadera monomanía, en obsesión perniciosa, y atolladora locura de nuestra generación, constituyen una gran epidemia, que partiendo del centro matritense, se propaga y extiende poco á poco, como gota de aceite, hasta los últimos límites de la... circunferencia.

«Alto ahí, señor mío —dirá quizá algún lector descontentadizo.— Va usted á perder el tiempo tratando una cuestión tan zaran-deada en el teatro, en el libro, en los periódicos etc. ¡Vaya una novedad! Además, usted olvida que la mujer...»

«Alto ahí —digo á mi vez— amigo lector. Permítame que, por sabida también, corte yo su filípica en las primeras frases

del exordio. Usted olvida que cuando se moteja, cuando se censura y vitupera en general, nadie absolutamente nadie, se cree comprendido en la regla, ó si lo cree, lo disimula á maravilla, y supone que se trata de... «su vecina». Por eso, en el teatro, por ejemplo, todos los espectadores son —se creen, mejor dicho— en conjunto ó individualmente, perfectos modelos de virtud. Da el autor una lección severa á los petardistas, á las coquetas, á los desalmados, y todos aplauden, todos elogian, todos predicán la moralidad, y nadie protesta contra el vigor del cuadro, ni contra la crudeza y severidad del ejemplo, porque no se diga que la cántilana hierre ó roza siquiera á su persona.

Y esto, que vemos en la sala de un teatro, acontece también donde quiera que hay hombres reunidos; es decir, que por despreciables que sean las excepciones, la masa general será siempre noble y buena.

Trátase, por ejemplo, del valor: hay evidentemente entre las filas de un regimiento, un número grande ó chico de cobardes; pero estos sacan fuerzas de flaquezas, ceden al contagio del amor propio, y el día de la batalla todos son valientes.

Trátase de hacer alarde de sentimientos generosos en una crisis política, financiera ó sanitaria, y los indiferentes, los apocados, los egoístas, semilla abundante de todas las razas, se dejan arrastrar por la impetuosa corriente, superior á todos, que determina esos actos solemnes con que se enaltecen las naciones.

«¡Caramba! —dice el señor de antes:— ¿ahora se remonta usted al lirismo?»

«¡Nada de eso! Sería un error de mi parte, porque el asunto de este artículo tiene precisamente por base las «muñecas» más vulgares, los extremos más pueriles, y para decirlo de una vez... las muñecas.

«Las mujeres querrá usted decir.

«De ningún modo. Hablo de las muñecas, en la acepción más literal y genuina de la palabra.

«Pues no advino.

«Pues ahora lo... comprenderá usted todo, como dicen en las comedias.

«Voy á hablar de las muñecas, para censurar cierta industria que va adquiriendo alarmantes proporciones.

Me refiero á las cajas de *trousseaux de bebés* que se venden en casi todas las tiendas de juguetes.

Encierran dichas cajitas cuanto constituye la canastilla de una muñeca. Esta muñeca, expuesta en los escaparates á los ojos de las niñas en medio de un asombroso y magnífico ajuar, solo sirve para importunar á las mamás que no logran ver contentas á sus hijitas hasta que les compran una de las mencionadas cajas.

Allí hay de todo. Faldas, vestidos, lencería, encajes, sombreros, y hay más: hay hasta armarios de espejo. Desbordado el capricho y deshocada la tentación, precisa alguna vez añadir á las ropas de la caja, alhajas, muebles y mil accesorios; como sé que ha adquirido cierta niña que, antojadiza y mimada hasta el extremo, por su imprudente madre, sueña cada día con mil locos caprichos, y es la que me ha sugerido la idea de escribir estas cuartillas.

«Al grano, al grano.

«Voy, señor; no sea usted impaciente. Figúrese usted que los industriales inventores de esas cajitas, no sabiendo ya que idear colocan en ellas, de pocos meses á esta parte, un paquetito de polvos de arroz con su cajita de metal y su rizada brocha de pelusa de cisne, y dicen que sin este aditamento no está completa la canastilla.

«Es decir que esos industriales enseñan á las niñas que es preciso embadurnarse el rostro?

«Precisamente. Y como no hay nada más activo ni observador que un cerebro infantil; como poseen el polvo blanco, adquirido para su muñeca; y como se fijan en el que á diario *revoca* las mejillas de sus mamás, de sus tías ó hermanas mayores en edad, saber y... *pinicura*, las pobres criaturas por imitarlas, ensayan en sí mismas el efecto de ese ingrediente que bajo el nombre inocente de *polvos de arroz*, oculta toda clase de drogas corrosivas, penetrantes y peligrosas.

«¡Cápitula!

«¿No está usted conforme en que se inclulcan *excelentes* ideas en las niñas so pretexto de las muñecas, y que esas cajas y esos armarios y esas brochas, por sí solas, son un gran *cicerón* para recorrer antes de tiempo el *Via-Crucis* de la coquetería?

«Hombre, francamente, el asunto es más serio de lo que parece á primera vista. Lo que en un principio solo produce risa...

—Concluye por ser peligroso, eso es. Y no digo nada de que siendo algunas de las *cajas trousseaux*, y de las muñecas de gran tamaño, las ropas, los sombreros, los zapatos podrían cubrir muy bien las desnudeces de algunas criaturas huérfanas ó pobres, y no los acartonados ó insensibles cuerpos de los *bébés jumeaux*. Y no hablo tampoco de los precios exorbitantes de esas cajitas, ni de los hábitos que crean en sus compradoras.

—Diga usted, ¿es usted casado?

—Sí, amigo lector.

—¿Tiene usted hijas?

—Tres.

—Pues decía usted bien... Ahora lo comprendo todo.

Enrique Sepúlveda

### Galicia.

La Cámara de Comercio de Barcelona ha dirigido una atenta comunicación á la de Lugo participándole que con gusto hace y hará gestiones para que la Compañía del Norte establezca trenes directos á Barcelona y Madrid para el transporte de ganados.

Se han confirmado los rumores acerca del aplazamiento de la visita de la escuadra inglesa á Vigo y Villagarcía.

No se sabe si más adelante vendrá ó no. La flota del Canal permanece en Gibraltar, en espera de no sabemos que acontecimientos.

Continúan con gran actividad los trabajos de la nueva carretera de construcción de Redondela á Fomelos. Parece que muy en breve se procederá á la subasta del último trozo, cuyo expediente será aprobado de un día á otro por el Gobierno.

También se está ultimando en la provincia el expediente de la travesía de la Villa de Redondela, todas importantes mejoras para el pueblo y el distrito en general.

La prensa de Lugo detalla la fiesta de la caridad que las señoras asociadas de la Cruz Roja organizaron en la ciudad del Sacramento.

El teatro ofrecía un aspecto verdaderamente hermoso, pues ni una sola localidad estaba vacía.

La velada consistió en la lectura de poesías y la ejecución de varios números musicales siendo todo el programa muy del agrado del público.

Según vemos en la prensa de la Coruña, nuestro estimado amigo D. Manuel Iglesias Pacio, teniente alcalde de aquel ayuntamiento, tiene el propósito de presentar una moción al concejo pidiendo que se practiquen las necesarias gestiones para que el Gobierno ordene la repatriación de los restos de D. Joaquín Ruiz teniente coronel asesinado por Aranguren y que era hijo de la Coruña.

Contrajeron matrimonio en Vigo la señorita Laura Pérez Pardo y D. Antonio Ferreira notario en Redondela.

El Juzgado de instrucción en Pontevedra ha recibido noticia de que en la noche del martes se cometió un crimen en la parroquia de Cerponzones.

Para instruir las oportunas diligencias salió el Juzgado sin que, á la hora en que escribimos estas líneas, se conozcan detalles de lo sucedido.

Las ferias que vienen teniendo lugar en nuestra región, vense muy concurridas, realizándose importantes transacciones con el ganado vacuno y de cerda. Obsérvase también tendencia al alza en los cereales.

La exportación del maíz se hace en gran escala y esto constituye un peligro en Galicia para la cuestión de subsistencias.

Dicen de Redondela que en la parroquia de Guizán se han dado varios casos de viruela amenazando la epidemia extenderse por aquel distrito.

Fué nombrado fiscal de la Audiencia de Pontevedra D. Faustino Onea.

También ha sido nombrado médico auxiliar del Juzgado de la Cañiza D. Adolfo Fernández Estevez.

La dirección general de Obras públicas anuncia para el día 27 del mes próximo las



subastas de acopios de las carreteras que siguen;

Lugo a Santiago, tipo 5.787'11 pesetas; Sarta a San Martín de Castro, por 1.860'76; Nadelá a Campos de Quiroga, por 3.631'82; Lorenzana a Barreiros, por 1.104; Puebla del Brollón a Orense, por 6.863'69; Rábade a Ferrol, por 5.870'43; y Vivero a Linares, por 5.235'96.

Dice un periódico de Orense: «Ayer, momentos después de salir los operarios de la fábrica de fundición de los señores Malingre, se desplomó la techumbre de los talleres en donde se trabaja con el hierro líquido.

Debido a una circunstancia verdaderamente providencial, no ocurrió una tremenda catástrofe que llevaría la orfandad y el luto a muchas familias.

Una hora antes de la fijada para suspender el trabajo, sin duda por haberse parado la turbina en la presa del río Loña, se apagó el alumbrado eléctrico de los talleres.

A no ser por este accidente el desplome de la techumbre habría aplastado a los operarios.»

Son de un estimado colega de Pontevedra las siguientes líneas:

«Merced al celo y gestiones del digno diputado por esta capital señor Vincenti, la Dirección general de Agricultura acordó se facilite una colección completa de libros al Gremio de Agricultores de Lalín.

Merece sinceros plácemes el interés del activo diputado en prestar su protección a esta naciente sociedad, y estamos seguros que los honrados agricultores que la componen, estarán sumamente agradecidos a este obsequio, del cual sabrán sacar beneficiosos resultados, porque la agricultura en nuestro país se halla como en los tiempos primitivos y bien necesita inspirarse en los progresos que la ciencia aconseja.»

Se ha dado curso por el Gobierno civil de Orense a una alzada interpuesta por los señores Gaité, Morenza, Pérez, Gil y Taboada para ante el Excmo. Sr. ministro de la Gobernación, pidiendo la nulidad de la constitución interina y definitiva de la Diputación.

Se descubrió un crimen en Viñas de San Pedro, cerca del río Ulla.

Descubrióse que el cadáver de Ramón Seoane Barreiro había sido enterrado cerca de un secular castaño.

El referido Seoane desapareció de su casa en el mes de Junio.

Unos perros desenterraron la cabeza y de ahí el descubrirse el sitio donde fuera enterrado.

MODAS



Esclavina para paseo.

La esclavina que nuestro dibujo representa se confecciona con pañete, basándose en el bordado que la adorna toda la elegancia de esta prenda. Forma este bordado dos anchas cenefas, una a la altura de los hombros y la otra por encima de los pespunte que rodean el borde. También lleva respuntado el cuello, que es de los llamados Montañés y parte de la espalda hasta el primer bordado.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Real orden del ministerio de Hacienda habilitando la playa de Llafranch para el despacho de las mercancías que se expresan.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circulares encargando la captura de Silvestre Sampedro Ambrós, de Carreira, Manuel Cadaval Lampón de idem, y Silvestre Vidal Rodríguez, de Leiro.

Anuncio sobre la instrucción de expediente para la construcción de una rampa provincial desde Areas a Munifenal.

Plan de aprovechamientos para el año de 98-99, relativo a montes públicos a cargo de la Hacienda. Edictos de escaso interés.

LA ASAMBLEA DE ZARAGOZA

POR TELÉGRAFO

De nuestro corresponsal especial.

Zaragoza 23 (10 m.)

Después de la sesión pública de ayer se reunieron las secciones.

El presidente de la Cámara de Santiago señor don Lucas de la Riva entregó una enmienda al dictamen de la comisión de reforma político-administrativa.

El señor La Riva propone la reducción de los ministerios en la siguiente forma:

Que se rebajen al número de cinco las ocho carteras de ministros responsables de la manera siguiente:

- Primera.—Presidencia y Estado. Segunda.—Defensa Nacional o sea Guerra y Marina unidos. Tercera.—Gobernación y Fomento. Cuarta.—Hacienda. Quinta.—Justicia y Cultos.

Madrid 23 (id. id.)

El representante de la Cámara de Santiago está dispuesto a sostener su proposición en la sesión pública que se destine a discutir este asunto.

La comisión admitió la enmienda a condición de que sea discutida pues predomina el criterio de que se pida la creación de un ministerio encargado del fomento de la Industria y florecimiento del Comercio.

El señor La Riva entiende que el ministerio citado podría economizarse encomendando estas atenciones al tercero que señala en su proposición ó sea el de Interior.

Zaragoza 22 (id. id.)

Los delegados de las Cámaras gallegas y de la asturiana habían solicitado que la Asamblea declarase la necesidad de pedir una prórroga al Gobierno para que libremente pueda introducirse el maíz vista la escasez de este importante artículo de consumo.

No ha sido tomada en consideración esta petición por entender la sección correspondiente que otras colectividades han pedido la misma concesión al Gobierno y que este accederá a lo que se interesó.

Zaragoza 23 (id. id.)

Por virtud de la reclamación de los periodistas la Asamblea acordó que no haya sesiones secretas para los representantes de los periódicos.

Solo se interesa de los corresponsales que reserven aquellos acuerdos sobre los que se llame su atención en tanto no se traten en sesión pública.

Madrid 23 (1 t.)

La mayor parte de las reformas administrativas propuestas por la Cámara de Santiago en su cuestionario han sido tomadas en cuenta por la comisión encargada de formular las conclusiones definitivas.

Las comisiones continúan su trabajo de unificación de las conclusiones.

Zaragoza 23 (5 t.)

A la hora en que telegrafio está reunida la Asamblea en sesión.

Se continúan discutiendo los asuntos de la ponencia político-administrativa.

Para el próximo domingo se organiza una fiesta aragonesa en el teatro Pignatelli y en la cual se cantará la jota por varios artistas de esta capital.

La función es un obsequio a los congresistas.

Zaragoza 23 (10 n.)

Se han terminado las sesiones de las cinco comisiones encargadas de evacuar los informes para la redacción del cuestionario.

Acordaron someter a discusión, en las sesiones que faltan, la totalidad del cuestionario.

Probablemente mañana celebrará dos sesiones la Asamblea.

Zaragoza 23 (11'15 n.)

Los representantes de la Cámara de Barcelona han recibido varios telegramas en los que se les encarga que hagan oposición al proyecto de que se separe del Ministerio de Marina el fo-

mento y protección a la Marina mercante.

Los delegados han formulado la pretensión apoyándola el señor Ruisenol en un buen discurso.

Zaragoza 23 (id id.)

La ponencia encargada admitió la modificación de la Cámara de Comercio de Santiago respecto a los ministerios de la Guerra y de Marina.

Se propondrá que de los dos se forme uno denominado de Defensa Nacional.

Zaragoza 23 (id. id.)

Se acordó recabar, por todos los medios posibles la pronta terminación de las proyectadas líneas ferroviarias que se conocen con el nombre de plan de ferrocarriles secundarios.

Ha sido aprobada la proposición de que se declare obligatoria la primera enseñanza.

Zaragoza 23 (id. id.)

También se propuso, y fué aprobada, una reforma radical en las enseñanzas superiores.

La reforma comprende, principalmente a las Universidades.

Se pide, entre otras cosas, que se impongan enérgicos correctivos a los catedráticos que comercien con las obras de texto.

DARÍO.

Santiago

Solicitaron destino civil los licenciados del Ejército que relacionamos a continuación:

Soldado Ignacio García, varios destinos: Cabo 1.º Manuel Fernández Lorenzo, bedel del Instituto provincial de segunda enseñanza de Lugo; bedel del de Santander y siete más.

Cabo 1.º Baltasar Bara Morales, portero del Instituto de segunda enseñanza de Santiago ó bedel del de Lugo,

Durante la semana pasada han predominado las fluxiones catarrales, corizas, amigdalitis, laringitis, tráqueo-bronquitis y pulmonías inflamatorias, generalmente benignas. Han abundado también las erisipelas, tenaces y con tendencia a invadir regiones extensas.

Las enfermedades del tubo digestivo son escasas y generalmente benignas.

En los niños no se ha observado nada de extraordinario.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 30.

Costa de 50.000 billetes al precio de 30 pesetas divididos en fracciones de 3 pesetas.

Ha sido destinado al segundo batallón de Zamora, el médico segundo D. Aurelio Belsol Oria, que servía en el regimiento de infantería de Asturias.

Pasado mañana saldrá de esta ciudad, la correspondencia para el Brasil, Uruguay, Paraguay y Argentina.

El exalumno de esta Universidad y médico primero en comisión en el cuarto batallón de Artillería de plaza, Sr. D. Angel Yak Ocampo ha quedado en el mismo de plantilla.

El capitán de la Guardia civil D. Ezequiel Lomo García, que ha servido como teniente en la compañía de esta ciudad, y que sirve en la 5.ª compañía de la comandancia de Cuenca, ha sido destinado a la segunda de la de Lugo.

Hemos recibido el número 5 de la importante revista pedagógica «La Escuela Moderna» cuyo interesante sumario es:

La regeneración nacional, por el Dr. Ramón y Cajal; el método activo, por Doliyeux; educación moral, por R. E. G; Félix Pécaut por Mercedes Sardá; meditación acerca de la moral (continuación) por Juan de la Prensa; la escuela y la familia, por Concepción Saiz; la reforma de Instrucción Pública y de la inspección de la enseñanza por Z\*\*\*; lecturas educativas (continuación), por Osefre Antonio de Naverán; la educación como medio de regeneración social, por Enrique Martín; principios fundamentales de Aritmética (continuación), por Francisco Pizarro; Gramática.—Ejercicios prácticos semanales (continuación) por Julián Cuadra; consejos y recetas por El Dr. Scheere; Crónica del exterior; variedades.

Recomendamos la citada revista a nuestros suscriptores y particularmente a aquellos que se dediquen a la enseñanza.

El próximo día 30, festividad de San Andrés Apóstol se celebrará una solemne misa en la capilla de su nombre en la Catedral.

Van a ser sacadas a oposición las plazas de músicos de la banda municipal, desempeñadas interinamente.

Han terminado los exámenes de los aspirantes a Ordenes sagradas de la diócesis en las próximas temporadas. A los aspirantes aprobados, se les entregarán por la Secretaría de Cámara, las correspondientes publicaciones a fin de que sean diligenciadas y las devuelvan a dicha oficina.

El día 7 comenzarán los ejercicios espirituales.

En fin de Diciembre próximo termina el plazo que señala el art. 28 de la ley de presupuestos vigente para acogerse a los beneficios de exención de toda responsabilidad los contribuyentes que durante él declaren su verdadera riqueza contributiva por fincas rústicas y urbanas que en la actualidad figuren con menos ó ninguna en los repartimientos; y como de no hacerlo pueden irrogarse perjuicios si después se les instruye expediente de defraudación, creemos conveniente llamar la atención de los que se encuentren en este caso por lo que pueda importar.

Por suscripción entre los mismos, la Congregación de jóvenes de San Luis ha adquirido una artística y valiosa imagen del Arcángel Gabriel, con destino a formar parte del grupo representación de la Anunciación.

Los veteranos de la agricultura, que pocas veces se equivocan en sus predicciones, dicen que a juzgar por ciertas señales, este año promete ser un gran año agrícola.

Nos escriben de Pontevedra diciéndonos que se ha presentado en el Gobierno civil una solicitud de aprovechamiento de una cascada en San Isidro y otra en puente los baños, del Lérez, con objeto de establecer un central de fluido eléctrico para surtir a Pontevedra y Marín, Cambados, Villagarcía, Carril, Villajuan y Caldas a fin de facilitarles el alumbrado eléctrico.

La fuerza sobrante que se cuenta obtener según los planos y memoria se empleará en mover artefactos y para la tracción del tranvía de Pontevedra a Marín, si sus propietarios se prestasen al cambio de motor. De desear es que dicho proyecto se convierta luego en un hecho.

Leemos en un colega de la Corte:

Ha visitado al ministerio de Ultramar una comisión de pasivos de Filipinas de los que cobran por la Caja del ministerio, con objeto de conseguir que resuelva favorablemente una instancia que tienen presentada para que se les devuelva el 46 por 100 que por concepto de giros se les descontó de sus haberes en los meses de Septiembre del 97 a Marzo último.

Fundan su pretensión en que estas pagas las recibieron de fondos del empréstito, en virtud de libramientos de la Intendencia de Filipinas, por lo que esas cantidades no pueden sujetarse a ninguna clase de quebranto de giro, toda vez que no fueron remesadas por letras.

La comisión salió muy satisfecha de la acogida que les dispensó el Sr. Ministro, á quien están sumamente agradecidos por ser el único que se ha tomado interés en aliviar la situación que vienen atravesando estos pasivos con el atraso de sus pagas y el enorme quebranto de giro que desde hace algunos años mermaba sus haberes.

Las clases pasivas de Puerto Rico, no tan sólo se ven amenazadas de no cobrar en lo sucesivo, hasta que las Cortes quieran, si quieren, conceder los créditos necesarios, sino lo que es más triste no saben que se ha hecho de sus haberes de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre (hasta el 18); es decir de los últimos meses anteriores a la cesión de la isla a los yankees.

Todos los pagos del Tesoro hasta aquella fecha han ido al corriente, como lo prueba el hecho de que los cuerpos que de allí han regresado traigan sus haberes y fondos al día, y que los generales Macías y Villarino hayan entregado crecidas sumas al Gobierno, como remanente de su gestión administrativa.

De suponer es, por consiguiente, que el ministro de Ultramar, antes del abandono de la isla, habrá exigido del Tesoro local que girase las cantidades correspondientes a las clases pasivas que cobran con cargo al mismo y residen en la Península. Y si por un lamentable olvido dejó de hacerlos, ahora tiene indudablemente a su disposición los fondos traídos por las últimas autoridades españolas de aquel país, y que pueden tener aplicación natural en el pago de los débitos que ahora resulten con cargo a la Hacienda insular.

Desde el 18 de Octubre en adelante por fuerza habrán de esperar a lo que las Cortes dispongan, pues hasta ese día deben estar liquidadas todas las obligaciones del Tesoro hispano portorriqueño.

El Ministro de Hacienda proyecta una nueva emisión de mil millones de Deuda interior al 4 por 100, con la que se repondrá la garantía que el Banco posee con los billetes de Cuba y Filipinas que tiene pignoralados del Estado.

En el macelo municipal fueron degolladas ayer mañana 22 reses.

Para el consumo salieron del mismo 1.383 kilos de carne.

Crecidísimo número de braceros de la comarca continúan saliendo de esta ciudad para la Coruña con objeto de tomar allí pasaje con destino a La Habana, Montevideo y Buenos Aires.

En el Gobierno civil se han venido despachando muchísimos pasaportes para el primero de dichos puntos con motivo de la salida, que hoy hará del vecino puerto el correo francés «La Navarre.»

El sábado saldrá también, con multitud de pasajeros de la provincia, el vapor Pernambuco, con rumbo a las Repúblicas Sud-Americanas.

Anteayer se celebró ante la Alcaldía juicio administrativo respecto de un decomiso de siete cajas con botellas de vinos y licores llevado a cabo por el jefe de consumos señor Otero.

Por más que el decomiso estuvo bien hecho, sin embargo, atendiendo a que el dueño fué víctima de un engaño por parte de algunas personas amigas suyas, se acordó devolverle el género, previo pago de dobles derechos.

Se ha recibido en la alcaldía la licencia ilimitada y certificación de soltería para su entrega al soldado del batallón Cazadores de la Habana Antonio Mallo Otero.

Para que los comerciantes de esta ciudad puedan tener noticias extensas de lo que ocurra en la Asamblea de Zaragoza, la Junta del Círculo Mercantil de esta ciudad ha dispuesto que en el gabinete de lectura de dicha sociedad figuren varios periódicos de la capital aragonesa.

Anoche dió su tercera conferencia acerca del agua, el docto maestro de nuestra escuela de Farmacia D. Demetrio Casares. En la anterior había tratado de los elementos químicos del agua. No menos interesante fué la lección de anoche, continuación de la del miércoles último.

Estudió el Sr. Casares los diversos estados en que podía presentarse el agua: explicó la formación de las nubes y de las nieblas; practicó diversos experimentos y por medio de ellos comprobó brillantemente las tesis que defendía.

La parte de la lección destinada a explicar el vapor de agua, sus efectos y sus aplicaciones han sido de lo más interesante. El modo de explotar algunas calderas y sus causas, lo estudió el señor Casares con gran detenimiento.

Después analizó el agua de algunas fuentes de esta ciudad estudiando de paso las condiciones para considerarla potable, y por último dió fin a su elocuente conferencia tratando la cuestión de la influencia de ciertos metales, como el potasio y el sodio sobre los componentes del agua, y explicando el origen y razón de ser de las aguas minero-medicinales.

El señor Casares ha sido muy aplaudido y objeto de felicitaciones muy entusiastas de parte de la asidua concurrencia a esta agradable velada.

En la Diputación.

La Comisión provincial en su reunión de ayer, adoptó los acuerdos siguientes:

Nombrar ponente al Sr. Dafonte para una alzada de D. Adriano Oreiro como apoderado de D. José Pérez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Serantes que le negó derecho al cobro de 9.637'25 pesetas.

Conceder ingreso en el Hospital de la capital a Angel Taibo.

Conceder ingreso en el Hospital de Santiago a los enfermos pobres Petra Núñez, Antonio Cao, Camilo Franco, José Mayo, Ricardo Cao, Domingo Antonio Piñeiro, Baltasara Díaz y José Fernandez.

Expedir certificación de si percibe alguna cantidad de fondos provinciales Pascual Collazo Corbón, vecino de Santa María de Oza.

Devolver al Gobernador favorablemente informadas las cuentas municipales de Capela, de 1895-96.

Expulsar de la Casa de Misericordia de la capital al acogido Antonio Jesús Fernández por haber maltratado de obra al celador cuarto del departamento de varones D. Pascual Escudero Herrero.

Para hacer una distribución de fondos razonable y con perfecto conocimiento de causa, acordó la Comisión que la Contaduría expida con urgencia nota de todas las cantidades pagadas en cada capítulo desde 1 de Julio último hasta la fecha con cargo al presupuesto en ejercicio, y prevenir al contador que en adelante proponga la distribución de fondos precisamente el 1 de cada mes a fin de que pueda ser aprobada en los tres primeros días del mismo, según dispone la ley.

Vacantes:

La Dirección general de los Registros ha dispuesto sacar a oposición las notarias vacantes en Saucedo, Setenil, Sevilla, Morón y Belmez.

En el Ayuntamiento:

Celebróse anoche sesión bajo la presidencia del Alcalde Excmo. Sr. Marqués de Casa Pardiñas...

Ingresos.

Aprobada el acta de la anterior, se acordó el ingreso de 17.802'55 pesetas por consumos durante la tercera semana del mes actual...

También se acordó el ingreso de 521'85 pesetas, producto de la Casa de Beneficencia en el mes de Octubre.

Gastos.

Fueron aprobados los siguientes: pesetas 136'40, por dos palcos para la función última de la Cruz Roja en el Teatro; 469'52, por carne; 1.937'25, por trigo; 2.581'47, por víveres, combustible y otros artículos...

Empadronamiento.

Se concedió en el de vecinos a doña María Juana Barroso Mosquera.

Venta de sepulturas.

Se adjudicó en 525 pesetas la propiedad del nicho núm. 380 del Cementerio general, a doña Carmen de Andrés García viuda de Peña Roffignac...

Concesión de un crédito.

A propuesta de la Alcaldía, se votó uno de 500 pesetas para la adquisición de plantones de arbolado con destino al Campo de Santa Susana.

Un edificio en el Hórreo.

El secretario Sr. Rodríguez Montero leyó el estudio hecho por la Comisión de Hacienda sobre los medios legales de arbitrar recursos para la adquisición del solar en que ha de construirse el edificio para Escuela de Veterinaria...

Aprobado que fué el informe de la citada comisión, pidió la palabra el señor Piñero, que ante todo se consideró en el deber de hacer públicos para satisfacción de los habitantes del municipio, los trámites por que el asunto de la adquisición de terrenos ha pasado.

En nombre de la comisión encargada de gestionar de los propietarios la venta de dichos terrenos, manifestó el señor Piñero que si había habido dilación en la gestión referida, era á ello completamente ajena la comisión de que formaba parte.

Existiendo en el seno del Concejo la creencia de que había solares menos costosos y de mejores condiciones que los del Hórreo, y participante de esa creencia la pública opinión, que tenía conocimiento de una moción en tal sentido, imponíase —decía el Sr. Piñero— suspender unas gestiones que podrían aparecer desautorizadas desde el momento en que se practicaban otras de diverso sentido.

Seguidamente el orador manifestó que si era posible la variación de emplazamiento, debía considerarse como preferibles los labra- cios lindantes con el talud de la Herradura. Allí —exclamaba el Sr. Piñero—, la propiedad no está tan dividida como en los terrenos del Hórreo; allí, hay buena fe en los propietarios, pues que dueño de aquellas herencias es el Sr. Pardiñas. A continuación el orador invitó á la presidencia á que le ilustrara de si era factible el emplazamiento del edificio en dicho lugar. Si no lo fuese, prometió el orador, la Comisión continuar sus gestiones con los grandes propietarios, ya que los demás no tienen exigencias para la venta. Por último, ve muy crítica la situación de la Comisión y pide

sea reforzada. Sería sensible —añade— que en el momento de venir el contratista, el Ayuntamiento aún no tuviera los terrenos que entregarle, y á esto se llegará si en su pertinaz egoísmo, los aludidos propietarios no cejan en imponer un precio doble del que es justo.

Contéstale el Sr. Alcalde diciendo que en cuanto á la variación de emplazamiento, existe el compromiso de la corporación del 95, de ceder los terrenos del Hórreo para la construcción de referencia; y que por lo que toca á los terrenos anexos á la Herradura, no puede disponer de ellos en vista de dicho compromiso, si bien antes de tener conocimiento de él los había ofrecido sin lucro alguno, al igual de D. Manuel Pereiro, que también ofrecía otros por el precio de escritura. Añadió que había presentado las dificultades que se oponían á las adquisiciones en el Hórreo, dificultades hoy en su mayor parte vencidas, pues que las dos terceras partes del solar podían ser adquiridas, porque hacía 42 horas había aparecido capacidad legal para la enajenación.

Rectifica el Sr. Piñero y propone que la comisión de compra de terrenos sea reforzada con los Sres. Fuentes, Varela Limia, Fernández Pereiro y González Salgado, con más el presidente de todas las comisiones, que lo es el Sr. Alcalde.

Este, después de haber intervenido los señores Torre y Vassallo, contesta al señor Piñero que la corporación no sólo prestará como siempre su concurso á los comisionados, sino que espera que quienes han sabido orillar las dificultades mayores lo hagan con respecto á las restantes; y levantó la sesión.

A la salida de ella, hemos sabido por persona enterada, que á fin de evitar la demora consiguiente á pedir licencia al Ministerio de Hacienda, el empréstito se hará prescindiendo de la garantía de los arbitrios y ofreciéndose para él la personal de los señores concejales, lo cual es del agrado de algunos importantes capitalistas que han hablado de contribuir al empréstito.

Mercantiles:

Las transacciones de trigo realizadas durante la semana á juzgar por su número y por los precios á que se cotizaron, han producido más daño que provecho á los tenedores de las partidas vendidas. La situación ha determinado en los precios una considerable baja en todos los mercados.

Nuestro mercado de trigos indigena rigese por algo más que por las necesidades momentáneas de la oferta y la demanda. Si el agricultor secundara con el cronismo perfecto las fluctuaciones de nuestros mercados de consumo, es innegable que la baja iniciada tendría base lo bastante firme para ser de efectos duraderos, pero como el agricultor vive un modo de ser distinto del que alienta al comerciante, es muy probable que la baja actual no logre cristalizar en la forma que muchos esperan.

Las exportaciones de trigos blancos de Norteamérica, han comenzado esta campaña con gran retraso; las que puedan tener lugar de la Australia, no podrán comenzar antes de Febrero y aun en el caso de que tengan efecto bastarían con trabajo para suplir la falta de los californias, que este año serán más que escasos; por lo tanto, si Aragón se muestra reacio para vender, si el agricultor castellano defiende como siempre su grano y con mayor motivo este año, por cuanto se halla regularmente provisto de numerario, y por fin, si la competencia extranjera es poco probable cuando menos hasta la próxima primavera, por las razones antes expuestas, precisa convenir que alimentan ilusiones engañosas, cuantos confían ver producirse en nuestros mercados de trigos y antes de dicha época, bajas lo suficientemente poderosas para ver como tipo normal el precio de 26 á 28 pesetas los 100 kilogramos.

Podrá dificultarse de momento la venta de trigos indigenas á causa de las compras ya hechas en el extranjero y cuyos arribos deberán sucederse en lo que falta de año; pero como el agricultor se muestra poco dispuesto á solicitar ventas, no habrá que esperar grandes oscilaciones en sentido de baja en lo que resta de año y aún quizás hasta que transcurran los meses de Enero y Febrero.

TRASLADO

La Notaria de D. Jesús Castro, Archivero general de protocolos, se trasladó para su casa, Raíña 3 bajando de las Platerías y Rúa del Villar, 4, frente á la casa del señor Deán.

Registro civil.

Movimiento habido en esta ciudad durante el día de ayer. Nacimientos: tres varones y dos hembras legítimas, y una hembra ilegítima. Defunciones: dos varones.

Observaciones de la Universidad

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes: Altura barométrica (739.8), Temperatura máxima al sol (16.5), Idem ídem á la sombra (12.4), Idem mínima (6.3), Viento dominante (N).

Gacetillas

PÉRDIDAS

Las personas que respectivamente hayan perdido en el paseo de Biveda y plaza de Alfonso XII un paraguas y una llave, pueden pasar á recogerlos á la oficina del jefe de Municipales previo pago de este anuncio.

NOTICIA UTIL

El Doctor D. José de Argumosa de Madrid certifica que ha usado en varios enfermos de raquitismo, escrofulismo y tuberculosis pulmonar y ósea la Emulsion marfil al Guayaquil habiendo quedado muy satisfecho de sus buenos resultados y encontrándola superior como preparado farmacéutico y como agente terapéutico á las demás emulsiones similares. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. —Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 23 (11 m.)

Parece que en uno de los consejos últimamente celebrados los ministros acordaron que los cruceros auxiliares "Meteoro," "Rápido" y "Patriota" hagan un viaje á Cuba para conducir á la Península toda la documentación de los archivos.

Asimismo transportarán tres cañones sobre cubierta. Luego de que hayan prestado este servicio se venderán los citados cruceros.

Madrid 23 (id. id.)

La doctrina proteccionista del Gobierno francés manifestóse ya con el decreto que eleva los derechos de importación en Francia de los vinos españoles.

El embajador español ha presentado una reclamación en el ministerio del exterior por no haber anunciado con antelación que se alzarían los aranceles para aquél artículo que ocasiona grandes perjuicios á los vinicultores españoles.

Madrid 23 (id. id.)

Insisten los carlistas en decir que don Jaime ha pedido su licencia del ejército ruso y que el domingo entregará el mando que le estaba confiado en uno de los regimientos de caballería.

Don Jaime, añaden, irá á Munich desde San Petersburgo.

Madrid 23 (id. id.)

Los norteamericanos piden, á cambio de la isla de Guajam, en las Marianas, la isla de Touny que consideran necesaria para amarre del cable entre Filipinas y los Estados Unidos sirviendo de estación intermedia.

Madrid 23 (5 t.)

En los Estados Unidos se formó una sociedad que se encargará de explotar el Archipiélago filipino con toda clase de comercio y estableciendo importantes industrias.

Hasta ahora están suscriptas acciones por valor de seiscientos millones de dollars.

Tratará la sociedad de convertir á Ilo Ilo en puerto comercial construyendo muelles y un ferrocarril que comunique con el interior.

Madrid 23 (10' n.)

El general Correa ha telegrafado al general Blanco participándole que el Gobierno había aceptado su dimisión.

Blanco embarcará en el primer barco que salga de la Habana.

Se encargará del mando de la isla el segundo cabo general Gonzalez Parrado.

En el buque que venga Blanco se traerán también los restos de Colón.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: DIA 22 and DIA 23. Lists market prices for various goods like Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Madrid 23 (id. id.)

Se aplazó la sesión que hoy había de celebrar la comisión mixta de París.

La sesión se celebrará el próximo viernes.

Madrid 23 (id. id.)

Ha regresado á esta Corte el señor Romero Robledo.

Creese que los señores Montoro Rios y los demás comisionados de España regresarán de París en los primeros dias de Diciembre.

Madrid 23 (11 n.)

Telegrafian de Pola (Austria) diciendo que han llegado allí los Emperadores de Alemania.

Madrid 23 (id. id.)

Dicen de Paris que en la capital francesa se cree que después de la sesión del viernes la comisión se reunirá varias veces para discutir las conclusiones de los tratados comerciales.

En la sesión del viernes se terminarán las cuestiones de Filipinas.

El sábado se firmará la paz.

Madrid 23 (id. id.)

Ha sido nombrado director de la academia de sargentos que se establece en la Coruña el coronel D. Joaquin Rodriguez.

Madrid 23 (id. id.)

Los gamacistas acordaron publicar definitivamente el periódico que será órgano de su fracción.

Aparecerá "El Español" el día primero de diciembre.

ULTIMA HORA

Madrid 24 (1 m.)

Dicen de Londres que Agoncillo, el delegado del jefe insurrecto Aguinaldo, ha protestado de que se vendiesen las Filipinas á los yanquis.

Manifestó que el pais filipino no está dispuesto á sufrir el yugo de ningún pais que quiera hacerlo su colonia.

Cree que los yanquis no reconocerán la deuda del Archipiélago.

Madrid 24 (2 m.)

En el Sur de los Estados Unidos adquieren gran preponderancia los negros.

Estos se han insurreccionado cometiendo muchos atropellos con los blancos.

Témese que ocurran nuevas colisiones.

Madrid 24 (2'50 n.)

Llegó á Nueva York el jefe insurrecto de Cuba Calixto Garcia.

Hablando de las pretensiones del Gobierno cubano dijo que interesará de Mac Kinley que, por el momento establezcan su dominación en Cuba los Estados Unidos.

Luego que esté afianzada la paz —añadió— constituiremos los cubanos nuestro Gobierno definitivo.

Terminó Calixto Garcia pronosticando que con el tiempo España será colonia de Cuba.

Madrid 24 (id. id.)

Desde Puerto Rico se han recibido despachos noticiando que varios puntos de aquella isla, y particularmente en San Sebastián han ocurrido alteraciones de orden público.

El vecindario se alzó en armas contra las tropas yanquis.

Los norteamericanos hicieron fuego, y del resultado de la colisión hay varios paisanos heridos.

Se ha conseguido restablecer el orden.

No obstante sigue la agitación en la pequeña antilla y en caracteres serios.

L.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS

VENTA DE RENTAS

Se anuncian la de 15 ferrados de centeno con 15 reales en dinero de un foro en el lugar de Paramuño de la parroquia de Viduido, en Ames, y las rentas de diferentes ferrados de trigo, centeno, y reales en dinero, resto de distintos foros en el distrito de Teo que pertenecieron al Estado, y los pagadores no las redimieron á la finada doña Carina García Pertierra, viuda de Villamarin; cuyas rentas se satisfacen anualmente con puntualidad.

La venta tendrá lugar en la oficina del Procurador D. Luciano Sánchez, el jueves 22 de Diciembre de diez á once de la mañana.

Azabacheria 31 se arrienda una tienda.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (soportales frente al palacio Arzobispal)

Interesante. En la Azabacheria núm. 25 se reciben encargos para confeccionar toda clase de ropa blanca incluso Equipos de novia.

Camisolas con especial corte. PRECIOS ECONÓMICOS

ARRIENDO

Se hace de los grandes almacenes de la Casa núm. 35 del Preguntoiro que tienen amplio servicio por la calle de las Almenas.

Están dotados de alumbrado por gas, estanterías, mostradores y demás útiles para comercio.

En la misma casa dará razón de las condiciones Don Lucas de la Riva.

COMPRA Y VENTA

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán Notaria de D. Jesús Castro Raíña 3, bajando de las Platerías.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 54 moderno de la calle del Franco, antes Fajera compuesta de dos pisos altos y el bajo; tiene 176 rs. de pensión y está inscrita.

Informará el Procurador D. Andrés Vilarelle.

ARRIENDO

Se hace del bajo de una casa sita en la calle del Camino Nuevo, con el número 22.

Este magnífico local reúne todas las condiciones para establecimiento, en la misma informarán.

VENTA DE UN COCHE

Se vende uno de ocho asientos y completamente nuevo. En la herrería de D. Manuel Pol, Pejigo de Abajo 39, darán razón.

ARRIENDO

de la casa núm. 15 de la Troya en la Rúa Nueva 36 pral. darán razón.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía, á todos los puntos de España EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

# LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.<sup>a</sup>

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios.

Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.

## V. M. ESCALERA

Consignaciones. — Tránsitos. — Seguros. — Comisiones  
DESPACHO DE ADUANAS

### CASA EN VIGO Y CARRIL

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos  
EN PARTIDAS

Marcelino Snárez. — CORUÑA

## CARBON COK INGLÉS

Precios sumamente módicos, teniendo en cuenta su procedencia.  
Se sirve á domicilio el pedido que exceda de 5 quintales.  
Informará E. Pombo, Huerfanas, 27.

### GRAN ALMACEN DE MUSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

## CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42. — SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cruzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armenians, ú órganos expresivos para iglesia.

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

AGENCIA DE ADUANAS  
COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS  
PIO S. CARRIL

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.  
Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.  
Cal viva de Gijón y Avilés.  
Harinas del Conde de San Cristóbal.  
Depósito de Brea mineral.  
Chocolates de San Roque.

VENTA

Se vende la casa número 69 de la calle de Sar, tiene dos pisos, tienda para establecimiento y huerta.  
Darán razón, Patio de Madres núm. 9.

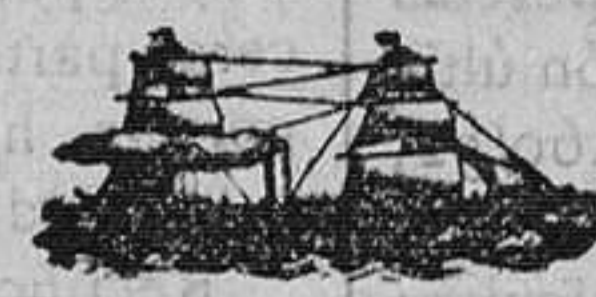
COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y liceres tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras.  
Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

## GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE  
Barrio de San Andrés. — Carril.  
Premiado en arias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés cuenta con completos talleres para la construcción de raráción y maquinarias; puentes, etc.



## HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS--GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Río.
Aucunión.	Curitiva.	Paraguassu.	Resario.
Bahitonga.	Destfiro.	Paraguaya.	San Nicolás
Belyrunco.	Guahya.	Patagonia.	Sao Paolo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Citra.	Macelo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Wendeza.		

SERVICIO QUINCENAL

El día 25 de Noviembre saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

PERNAMBUCO

Admiten carga y pasajeros. — Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

## MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 26 de Noviembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

NILE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos.

Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA y CARRIL, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

## JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

FILES	NORTE
CANTABRIA	GALICIA
HERNANI	BAYONAS

admitiendo pasajeros y carga,  
Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Loyd-Norte-Alemán.  
LINEA RAPIDA

El día 18 de Diciembre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

WITTEKIND

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 31 de Diciembre el vapor correo alemán

AACHEN

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á los Sres. Consignatarios en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10. D. Miguel Herrero del Campo, Hórreo 8 y Rua Nueva 55. Se facilita dinero en buenas condiciones.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

## LA SERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Único importador en esta acreditada marca

## SALVADOR PENA

San Andrés, 10. — LA CORUNA

## GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudes y Afiores  
CARRIL

## LA ARTISTICA

## MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.

Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.

Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS  
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO. — GRAN ECONOMIA